

del Colegio de Barcelona, que ha destacado que «el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha comenzado a ver y dar fe de las barbaridades sanitarias de este decreto». Curiosamente, para dichos médicos, la barbaridad no fue aprobar un montón de terapias cuyo fundamento sanitario, en el mejor de los casos, no está acreditado debidamente, sino solamente que las mismas –fueran las que fueran- se impartían por personas que no habían pasado por la universidad.

Y, mientras tanto, ¿quién defiende públicamente el uso sólo de las mejores prácticas acreditadas como tales en la sanidad en Catalunya, más allá de ARP-SAPC?

Última hora: Suspensión de una parte importante del decreto catalán de terapias naturales, tras un recurso del Ministerio de Sanidad y Consumo

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña suspendió a finales de julio, de nuevo de forma cautelar, otra gran parte del decreto de terapias naturales de la Generalitat –tras haber suspendido ya en junio los puntos referentes al criterio homeopático-, debido al recurso contencioso-administrativo presentado por el Ministerio de Sanidad, que alegó que la ejecución del reglamento podía suponer un “peligro” para la salud de los ciudadanos.

Según un despacho de Europa Press, de 24 de julio de 2007, el Ministerio de Sanidad y Consumo de España estaba en contra del decreto de la Generalitat de Catalunya que regula las terapias llamadas (por ellos) naturales debido a que “permitía el ejercicio de competencias y funciones asignadas a los profesionales sanitarios, en particular a médicos y fisioterapeutas, por prácticos naturistas, que carecen de los conocimientos y la formación adecuada”, según se indica en un reciente recurso presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Por ello, se pedía la anulación de parte del citado decreto, así como la suspensión de varios de sus artículos hasta que la Sala de lo Contencioso Administrativo de dicho tribunal resuelva el conflicto. Según el Gobierno central, la normativa catalana vulneraría la legislación básica estatal en cuanto a la ordenación de las profesiones sanitarias, centros, servicios y establecimientos relacionados con la salud y medicamentos homeopáticos y plantas medicinales, ya que la actual norma permitiría “el ejercicio de competencias y funciones asignadas a los profesionales sanitarios, en particular a médicos y fisioterapeutas, por prácticos naturistas, que carecen de los conocimientos y la formación adecuada”.

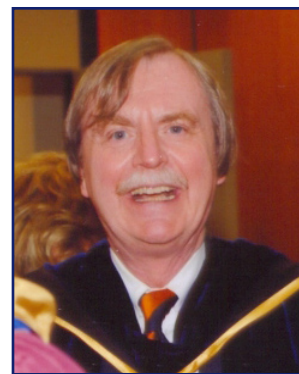
Como vemos, el Ministerio que ahora dirige Bernat Soria, el afamado investigador, tampoco entraba en la materia de que lo que primero importa a la salud pública es el tratar de determinar qué terapias son las adecuadas, según se hayan

demostrado, y cuáles no –dado que su eficacia no se conoce de forma científicamente demostrable-, sino que se queda en el tema del intrusismo meramente.

Si bien algo es algo (es mejor ser tratado por un titulado superior en medicina que por un práctico, capacitado tras un curso de un par de meses), nuestra duda reside en que si el médico es homeópata, por ejemplo, implica que es incapaz realmente de seguir los pasos adecuados para tratar a sus pacientes, dado que parece no conocer bien los sistemas que permiten validar las terapias a emplear, si defiende dicha forma de pseudoterapia antes que otras que sí se hayan probado. Esperemos que el Ministerio se de cuenta de que además del posible intrusismo, hay más cosas en juego.

EN MEMORIA DE BARRY BEYERSTEIN

El 25 de junio, a los 60 años de edad, nos dejó Barry Beyerstein, miembro del Consejo Ejecutivo del *Committee for Skeptical Inquiry*, del Consejo Editorial de *The Skeptical Inquirer* y presidente de la *Sociedad de Escépticos de la Columbia Británica* (EEUU).



Barry Beyerstein.
[Simon Fraser University].

Además de por su línea de investigación en los mecanismos cerebrales de percepción y conciencia, y los efectos de las drogas en la mente desarrollados en la *Simon Fraser University*, Beyerstein es conocido por su intensa contribución al mundo escéptico. Estudió y escribió sobre gran cantidad de temas como grafología, creencias, poderes psíquicos, posesiones infernales, medicinas alternativas o el pensamiento crítico en general. Fueron innumerables sus viajes por todo el mundo y apariciones en los medios de comunicación divulgando las actividades del grupo escéptico, trabajo que continuaba realizando hasta la fecha de su triste desaparición.

En su página personal, su hija Lindsay lo define como “un erudito, un activista y un dedicado hombre de familia”. Y es que además de sus dotes como comunicador e investigador, los que lo conocieron resaltan su tremenda calidad como persona. Barry Karr, en la página del CSI, despierte su necrológica afirmando que Beyerstein “fue una de las más encantadoras, ingeniosas y agradables personas que puedas encontrarte jamás. Él era amable y divertido, pero fuerte en sus convicciones”.